



COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS SOCIALES

Cartago, 28 de mayo del 2025

CPAS-15-2025

Señores
Concejo Municipal
Presente

Estimados señores:

Para su información y fines consiguientes, nos permitimos remitir el artículo 1 del Acta N°17-2025, sesión extraordinaria celebrada el 27 de mayo del 2025. -----

ARTÍCULO 1. -INFORME II DISTRIBUCIÓN TRANSFERENCIAS MONETARIAS DE CONTINUIDAD 2025, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 ACTA 70-2025. -----

La presidenta Quesada Moya indica que se procede a darle la palabra a la funcionaria Monserrat Solano para que detalle el cuadro resumen que se nos envió sobre los formularios que fueron aprobados y rechazados. La funcionaria Monserrat Solano realiza la explicación la cual quedará constando en el acta respectivamente. La presidenta Quesada Moya procede a darle la palabra a la funcionaria Ana Arce quien es la Trabajadora Social encargada de realizar los estudios socioeconómicos para cada uno de los formularios. La funcionaria Ana Arce realiza la exposición la cual quedará contando en el acta respectivamente, al igual que las consultas y observaciones realizadas por los miembros de la comisión. La presidenta Quesada Moya indica que la propuesta es recomendar al Concejo Municipal aprobar los 96 formularios calificados, se adjunta la lista correspondiente, somete a votación, **se acuerda por unanimidad de cinco votos afirmativos de los regidores Quesada Cerdas, Quesada Moya, Meneses Quirós, González Espinoza y Canno Díaz, aprobar la propuesta.** La presidenta Quesada Moya somete a votación la firmeza, **se acuerda por unanimidad de cinco votos afirmativos de los regido-res Quesada Cerdas, Quesada Moya, Meneses Quirós, González Espinoza y Canno Díaz, aprobar la firmeza.**



Por lo tanto, esta comisión acuerda:

1. Recomendar al Concejo Municipal aprobar los 96 formularios calificados, se adjunta la lista correspondiente.
2. Acuerdo definitivamente aprobado.

Grettel Quesada Moya
Presidenta

Armando Canno Díaz
vicepresidente

Stephanie Meneses Quirós
Secretaria

Marcela Quesada Cerdas
Regidora

Manuel González Espinoza
Regidor